

Pivijay, enero de 2026

Señores
ALCALDÍA DE PIVIJAY
Pivijay Magdalena

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta económica, para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y AMBIENTALES.**

Así mismo declaro:

1. Que conozco el manual de contratación del Municipio y todas las condiciones generales y específicas, del objeto a contratar., así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
3. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.
4. Que en caso de ser contratado me comprometo a suscribir las actas correspondientes dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
6. Que, con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que no me encuentro incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes.
7. Que no aparezco en el último Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República
8. Que acepto las especificaciones técnicas de los anexos, en los términos indicados y en el contrato, si éste llegare a suscribirse.
9. Que responderé por la calidad de servicios contratados, sin perjuicio de la constitución de la garantía exigidas.
10. Que leí cuidadosamente las condiciones y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
11. Que cuento con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato.

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente	MIGUEL ANGEL CARRASCAL COLON
Cédula de ciudadanía o NIT	1.079.939.744
Representante legal	N/A
País de origen del proponente	COLOMBIA
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 14.000.000
TIEMPO DE EJECUCION	cuatro (4) meses
VALIDEZ DE LA PROPUESTA:	cuatro (4) meses

13. Que la presente propuesta consta de (2) folios debidamente numerados.

14. Me permito informar que las comunicaciones las recibiré en la siguiente dirección:

CRA 10 # 20 - 67

Cel: 3015580019

Correo: miguelcarrascal67@gmail.com

Pivijay Magdalena



MIGUEL ANGEL CARRASCAL COLON
C.C 1.079.939.744 de Pivijay Magdalena



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Carrascal		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Colon		NOMBRES Miguel Angel		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1079939744		SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>		PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO		D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA <input type="text" value="16"/> MES <input type="text" value="04"/> AÑO <input type="text" value="1997"/> PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA MUNICIPIO PIVIJAY			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 15 9 67 PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA MUNICIPIO PIVIJAY TELÉFONO 3015580019 EMAIL miguelcarrascal67@gmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	11	2019	021370658689

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
	HUMANO						
Servicio nacional de aprendizaje SENA	EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		GESTION EMPRESARIAL	07	2019
CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA	EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	96	X		PROFUNDIZACIÓN EN GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE INFRAESTRUCTURA	10	2019
Sociedad de ingenieros del atlántico	EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	16	X		CURSO VIRTUAL PARA RESIDENTE DE OBRAS ENFOQUE PRACTICO	09	2021
Politécnico de Colombia	EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN INTERVENTORÍA Y AUDITORÍA DE PROYECTOS	07	2022

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO AGUAS PIVIJAY II 2019			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA		MUNICIPIO SANTA MARTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3103678697		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	31	Mes	01	Año	2020	Día	24	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILAR DE RESIDENTE		DEPENDENCIA RESIDENTE DE OBRA				DIRECCIÓN CALLE 24 3 99							

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN				

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.079.939.744**

CARRASCAL COLON

APELLIDOS

MIGUEL ANGEL

NOMBRES

Miguel Carrascal.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-ABR-1997**
PIVIJAY
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-ABR-2015 PIVIJAY

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2104900-00754483-M-1079939744-20151008

0046871266A 3

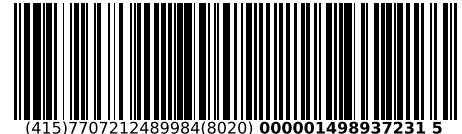
44132803

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14989372315



(415)7707212489984(8020) 000001498937231 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 9 9 3 9 7 4 4

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

1 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 7 9 9 3 9 7 4 4

27. Fecha expedición

2 0 1 5, 0 4, 3 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Magdalena

4 7

30. Ciudad/Municipio

Pivijay

5 5 1

31. Primer apellido

CARRASCAL

32. Segundo apellido

COLON

33. Primer nombre

MIGUEL

34. Otros nombres

ANGEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Magdalena

4 7

40. Ciudad/Municipio

Pivijay

5 5 1

41. Dirección principal

CR 15 9 67

42. Correo electrónico

miguelcarrascal67@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 5 5 8 0 0 1 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 1 9, 0 1, 0 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

MATRICULA PROFESIONAL

021037-0658689 ATL

R2023009566



INGENIERIA CIVIL

MIGUEL ANGEL
CARRASCAL COLON
ID: 1079939744

CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA
COSTA CUC



I am Sorry !!!!!



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD DE LA COSTA



UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971

Por cuanto

Miguel Angel Carrascal Colón

C.C. N° 1.079.939.744 de Pivijay

*Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen,
le confiere el título de*

Ingeniero Civil

*Acreditación de Alta Calidad Según Resolución No. 002292 del 1 de Marzo de 2022 y código snies 1976
Emanado del Ministerio de Educación Nacional*

*En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 17 de Febrero de 2023*

[Firma]
Presidente Consejo Directivo

[Firma]
Rector

[Firma]
Secretario General

Anotado al Folio 2 del libro de registro LV-SG-8976

Refrendado en Barranquilla, 17 de Febrero de 2023

A-011440



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MIGUEL ANGEL CARRASCAL COLON

Con Cedula de Ciudadania No. 1079939744

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTIÓN EMPRESARIAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintiseis (26) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN

Subdirector (E)

CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

61177814 - 26/07/2019

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9103001929905CC1079939744C.

Corporación Universidad de la Costa

Vicerrectoría Académica

Por Medio del Programa de Ingeniería Civil

Confiere el presente Certificado a

Miguel Angel Carrascal Colon

1.079.939.744 de Pivijay

Quien asistió al Diplomado

Profundización en Gerencia de Construcción de Obras Públicas de Infraestructura

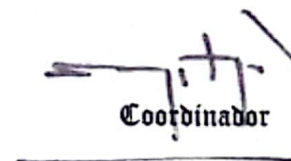
y aprobó los módulos del mismo

Con una intensidad de 96 horas

En fe de lo cual se expide el presente Certificado en Barranquilla, a los 26 días del mes de Octubre de 2019


Decano


Director De Programa


Coordinador



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MIGUEL ANGEL CARRASCAL COLON

Con Cedula de Ciudadania No. 1079939744

Cursó y aprobó la acción de Formación

LIDERAZGO, MOTIVACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa Lucía, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN

Subdirector (E)

CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

59681062 - 27/06/2019

FECHA REGISTRO



Yo **FABIAM ALVARADO PATERNINA** en calidad de representante legal del **CONSORCIO AGUAS PIVIJAY II 2019** identificado con el **NIT. 901. 345. 954- 0**

CERTIFICO QUE

EL Señor **MIGUEL CARRASCAL COLON**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.079.939.744 de Pivijay Magdalena, laboro como **ASITENTE - RESIDENTE DE OBRA**, con una participación **100%**, dentro de la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No CO-003-2019**, celebrado entre **AGUAS DE MAGDALENA S.A E.S.P.** y **EL CONSORCIO AGUAS PIVIJAY 2019**, Cuyo objeto fue **“AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PIVIJAY - MAGDALENA FASE II “**

Con las siguientes Características

VALOR INICIAL: \$ 4.373.168.920,00
VALOR FINAL: \$ 4.135.903.213,00
PLAZO: 12 MESES
ACTA DE INICIO: 31 ENERO 2020
ACTA RECIBO: 24 JUNIO 2021

A quien le interese dada en Santa Marta, a los 20 días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente,

FABIAM ALVARADO PATERNINA
REP. LEGAL **CONSORCIO AGUAS PIVIJAY II 2019.**
Mail: fabiam.alvarado@silsoluciones.com
Móvil 3205712819

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288644832



PIB
16:27:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ANGEL CARRASCAL COLON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1079939744:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

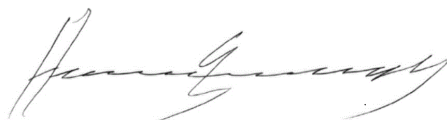
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de enero de 2026, a las 11:18:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1079939744
Código de Verificación	1079939744260114111811

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:24:35 AM horas del 14/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1079939744**

Apellidos y Nombres: **CARRASCAL COLON MIGUEL ANGEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2026 11:37:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1079939744** y Nombre: **MIGUEL ANGEL CARRASCAL COLON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132505178** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



GOV.CO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1079939744 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/01/2026 09:18 AM



Código Verificación: **PEM4QBNFCS**

Válida hasta: **19/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:34:44 horas del 14/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1079939744**, Apellidos y Nombres **CARRASCAL COLON MIGUEL ANGEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcandia de Pivijay**, con NIT **891780050-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

Enlaces de Interés

- [Portal web DIJIN](#)
- [Consulta Antecedentes Judiciales](#)
- [Protección de Datos](#)

Síguenos en las redes sociales



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

AGUSTIN ENRIQUE PADILLA MOLINA

CC/RM 1044391080 LIC SST 0460-2024
Dirección: Calle 85 # 78 D -26 Barranquilla/Atlántico
Tel: 3004217820

**INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD
INGRESO**

Tipo certificación: Ingreso Periódico Retiro Post incapacidad Caso ocupacional
Control Reubicación Ingreso al SVE Trabajo en alturas

DATOS DEL PACIENTEFecha **05/02/2025 06:25:00**Empresa **PARTICULAR**Nombre **MIGUEL ANGEL CARRASCAL COLON**Cargo **APOYO A LA GESTION**Doc. Identidad **CC1 079939744****SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS**

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR

CONCEPTO

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, PAUSAS ACTIVAS Y ERGONÓMICAS, ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL ADECUADA DURANTE JORNADA LABORAL. REALIZAR ACTIVIDAD FISICA MINIMO 40 MIN DIARIOS, ALIMENTACION BALANCEADA, HABITOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE. DIETA HIPOCALÓRICA, HIPOGRASA, EJERCICIO CARDIOVASCULAR Y QUEMAGRASA 3 VECES POR SEMANA. REQUIERE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO NUTRICIONAL POR SU EPS PARA CONTROL DEL PESO.

RESTRICCIONES LABORALES**PUNTUACIÓN FRAMINGHAM MODIFICADO**

Puntaje: 8 RIESGO MODERADO

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICAVisual Auditivo Respiratorio Cardiovascular Psicosocial Ergonómico Otros **REMISIÓN**SI NO

ARL

SI NO

EPS

SI NO

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra BASE DE DATOS.

Agustín Enrique Padilla M.
Agustín Enrique Padilla Molina
MÉDICO
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD
R.M. 1.044.391.080
SDS-OSP-LSST-0460-2024

Agustín Enrique Padilla Molina
Médico Especialista en seguridad y salud en el
trabajo.
RM 1044391080
Licencia No. SDS- OSP LSST

0460-2024 Dirección: Calle 85 No.78 D – 26 Barrio San Marino Barranquilla T e l é f o n o : 3004217820

Email: fpadilla1@hotmail.com

Trabajador: MIGUEL CARRASCAL COLON
CC: 1079939744

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biométrica

AGUSTIN ENRIQUE PADILLA MOLINA

CC/RM 1044391080 LSST 0460-2024

Dirección: Calle 85 No.78 D - 26 Barrio San Marino, Barranquilla

Tel: 3004217820

RECOMENDACIONES

INGRESO

Tipo certificación: Ingreso Periódico Retiro Post incapacidad Caso ocupacional
Control Reubicación Ingreso al SVE Trabajo en alturas

DATOS DEL PACIENTE

Fecha **05/02/2025 06:20:00**

Empresa **PARTICULAR**

Nombre **MIGUEL ANGEL CARRASCAL COLON**

Cargo **APOYO A LA GESTION**

Doc. Identidad **CC1 079939744**

RECOMENDACIONES

USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, PAUSAS ACTIVAS Y ERGONÓMICAS, ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL ADECUADA DURANTE JORNADA LABORAL. REALIZAR ACTIVIDAD FISICA MINIMO 40 MIN DIARIOS, ALIMENTACION BALANCEADA, HABITOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE.

Agustín Enrique Padilla M.
Agustín Enrique Padilla Molina
MÉDICO
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD
R.M. 1.044.391.850
SDS-OSP-LSST-0460-2024

Agustín Enrique Padilla Molina
Médico Especialista en seguridad y salud en el
trabajo.
RM 1044391080
Licencia No. SDS- OSP LSST

0460-2024 Dirección: Calle 85 No.78 D – 26 Barrio San Marino Barranquilla T e l é f o n o : 3004217820

Email: fpadilla1@hotmail.com

Trabajador: MIGUEL CARRASCAL COLON
CC: 1079939744

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MIGUEL ANGEL CARRASCAL COLON identificado(a) con CC 1079939744 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	10/08/2021
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	UT BIENESTAR IPS CLINICA AVIDANTI SANTA MARTA-PIVIJAY
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 14 días del mes de enero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MIGUEL ANGEL CARRASCAL COLON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.079.939.744**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MIGUEL ANGEL CARRASCAL COLON, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.079.939.744 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros LibreAhorro No. 471095190, abierta/o desde el 25/3/2007.

Se expide en Bogotá el día 14 del mes de Enero del año 2026 con destino a: A quien corresponda



Firma Autorizada